

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 112

Fecha: JULIO 6 DE 2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2020 00498	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	N. N.	Auto decreta medida cautelar y requiere parte actora por DT para notificar	02/07/2021	
170014003009 2020 00569	Sucesion	CARLOS IVAN - HURTADO ZAPATA	CAUSANTE: ADIELA - HOLGUIN DE HURTADO	Archivo definitvo	02/07/2021	
170014003009 2021 00015	Verbal (Oralidad)	HENRY - RAMIRZ CASTAÑO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto de trámite notifica curador e incorpora respuestas	02/07/2021	
170014003009 2021 00052	Verbal (Oralidad)	JULIANA - VALLEJO URIBE	DAVID STEVEN - TABARES CARDENAS	Auto releva apoderado y designa apoderado de oficio	02/07/2021	
170014003009 2021 00167	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	DANIELA - RAMIREZ PEÑA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	02/07/2021	
170014003009 2021 00212	Aprehensión y entrega de bien	FINESA S.A.	WILMAR - ARANGO GALLEG0	Auto requiere parte a la comisionada	02/07/2021	
170014003009 2021 00270	Ejecutivo Singular	EDITORIA DIRECT NETWORK ASSOCIATES SAS	N. N.	Auto decide recurso de reposición	02/07/2021	
170014003009 2021 00365	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	N. N.	Auto tiene en cuenta cambio de dirección dispone remisión al CSJ	02/07/2021	
170014003009 2021 00380	Ejecutivo Singular	CENTRO INMOBILIARIO DE CALDAS S.A.S.	N. N.	Auto inadmite demanda	02/07/2021	
170014003009 2021 00383	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA ARKA S.A.S	N. N.	Auto inadmite demanda	02/07/2021	
170014003009 2021 00384	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	N. N.	Auto decreta medida cautelar requiere parte por DT y comparte expediente CSJ	02/07/2021	
170014003009 2021 00384	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	N. N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **JULIO 6 DE 2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

OLGA PATRICIA GRANADA OSPINA
SECRETARIO